INTERNACIONAL

Solicitan fiscales estadounidenses se acepten pruebas de que García Luna amenazó a testigos

29 de julio de 2022 · 3 min de lectura

Fiscales federales de los Estados Unidos buscan ante el tribunal federal de distrito en Brooklyn, Nueva York, sean admitidas pruebas de que Genaro García, en ejercicio de sus funciones como servidor público, y posteriormente como procesado, presuntamente habría incurrido en los delitos de soborno e intimidación contra posibles testigos extendiéndose las amenazas a sus familiares.

Los fiscales presentaron un memorándum que fue enviado al juzgado federal, cuya titularidad está a cargo de Brian Cogan, juez que tiene radicado el proceso en contra el exsecretario de Seguridad Pública. Los mismos fiscales han expresado y reiterado la intención de que sea admitida la evidencia, pues presuntamente habría amenazado, hostigado y sobornado a periodistas que investigaban sus delitos.

Igualmente, los fiscales rechazaron los argumentos de la defensa de Genaro García Luna, donde se cuestionaba la fiabilidad de la periodista Anabel Hernández como testigo en el juicio, argumentando que la credibilidad del testigo se evaluará en los interrogatorios ante el jurado, quién decidirá sobre su credibilidad.

En el memorándum antes mencionado, señalan que la fiscalía igualmente tiene la pretensión de introducir pruebas de que presuntamente fueron utilizados fondos provenientes de posibles actos de corrupción del año 2009 al 2010, esto con el objetivo de "*pagar sobornos a una organización de noticias para evitar que periodistas en esa organización publicaran notas negativas sobre sus asociaciones con cárteles de droga*"

Los fiscales añadieron que tienen contemplado que, aportando las pruebas, se corroboren los supuestos sobornos a un editor de una organización de noticias, al igual que los presuntos hostigamientos en contra de periodistas, evidenciando su posible asistencia corrupta con el cártel de Sinaloa.

Informes de los fiscales dan a conocer que buscarán introducir una supuesta grabación entre García Luna y un tercero donde "e*l acusado discutió amenazas de violencia y manipular a testigos en su contra*". Dicho tercero fue identificado como un reo en una celda junto al exsecretario de seguridad, quien decidió colaborar con la Fiscalía.

Derivado de la cooperación del reo con los fiscales, estos señalan que los audios son claros, sobre todo en aquellos donde García Luna presuntamente hace mención de tener un interés de privar de la vida a los familiares de los testigos cooperantes, así como a los testigos.

De los mismos audios, se revela una supuesta discusión sobre la presunta manipulación a un individuo que el acusado considera será testigo en su contra durante el juicio.

Recordemos que Genaro García Luna fue arrestado en Estados Unidos en diciembre del 2019, acusado de presuntamente asistir al cártel de Sinaloa a cambio de millones de dólares en sobornos. Actualmente se tiene programado su juicio para el 24 de octubre ante el tribunal federal en Nueva York, se tiene conocimiento de que el juez podría postergarlo hasta el próximo año.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/solicitan-fiscales-estadounidenses-se-acepten-pruebas-de-que-garcia-luna-amenazo-a-testigos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.